



**Carrera: Profesorado de Educación Primaria**

**Docente: RETAMAR, Débora**

**Unidad Curricular: Historia de la Educación Argentina**

**Campo de la formación: General**

**Formato: Asignatura**

**Curso: 3° Año**

**Carga horaria semanal: 120' minutos Jueves 19:30 a 21:35**

**Régimen de cursado: Anual- Presencial**

**Ciclo Académico: 2018**

**Plan de Estudio: 4170/14**

#### **Fundamentación.**

La formación docente puede pensarse como un proceso reflexivo, entendido en un doble sentido. Por un lado, la necesidad de generar sujetos involucrados en un compromiso de activa reflexión acerca de sus prácticas y de los postulados teóricos subyacentes: lineamientos socio-políticos, concepciones pedagógicas; referentes filosóficos que demarca la noción de sujeto que se nos impone. Por otro lado, despertar una actitud de búsqueda personal y colectiva que permitan determinar las configuraciones emocionales, profesionales y autobiográficas que dan cuenta de los avatares previsibles en toda praxis. En las trayectorias formativas de los futuros docentes la comprensión de las identidades, prácticas e ideas sobre la enseñanza, de las relaciones entre sociedad, Estado y educación a la luz de los desarrollos históricos, sociales y políticos es fundamental para analizar el presente e imaginar posibles futuros.

Desde la perspectiva histórica se plantea la comprensión de la educación como producto de múltiples luchas. Contingencias, arbitrariedades, legados y determinaciones. Se plantea un recorrido por la historia del pensamiento pedagógico que encuadra los escenarios en cada nivel formativo, los procesos y matices de origen y constitución de los sistemas educativos, las historias escolares, locales y biográficas, fortaleciendo el lugar del docente como sujeto de conocimiento, como productor de cultura.

Desde la perspectiva política y social se analiza el rol del Estado en la configuración de los sistemas educativos y de las políticas de formación docente, las normativas como



construcciones epocales vinculadas a procesos históricos, institucionales, ideológicos y sociales.

### **Propósitos.**

- ✿ Plantear lecturas guiadas, para promover el debate e intercambio de ideas entre los estudiantes, mediante los textos aportados desde la cátedra.
- ✿ Analizar y Debatir, desde las diferentes miradas bibliográficas, a fin de analizar y comprender los distintos proyectos pedagógicos, teniendo en cuenta el contexto socio- político e histórico de su surgimiento, y el impacto en la calidad educativa de nuestro país.
- ✿ Desarrollar una mirada crítica, para poder debatir con argumentos bibliográficos, sobre los diferentes contenidos a abordar.
- ✿ Fomentar la solidaridad como base de la construcción democrática, teniendo en cuenta que es parte del ser docente, desde el realizar trabajos colaborativos.

### **Objetivos.**

- ✿ Utilizar las TICS en la confección de trabajos escritos, como así también en presentaciones, a fin de que los estudiantes se familiaricen con el uso de las nuevas tecnologías.
- ✿ Comprender y Relacionar el contexto socio histórico con las diferentes políticas educativas, a partir del análisis de la bibliografía de la cátedra y audiovisuales.
- ✿ Elaborar textos académicos (Informes, monografías, ensayos, planificaciones), con el fin de profundizar las prácticas de la escritura, que como docentes son necesarias, utilizando para ello los textos trabajados en clases.
- ✿ Diseñar clases expositivas, integrando las TICS, a fin de ir ensayando el futuro rol docente.

### **CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:**

#### **Bloque I.**

Procesos, prácticas y discursos educativos en el escenario argentino y latinoamericano en los orígenes de los sistemas educativos.

Modelos educativos en la historia de América Latina.

Docente: Retamar, Débora



Prefiguración de un sistema de educación pública en los albores de la organización Nacional.

### **Bloque II.**

La conformación del sistema de instrucción pública centralizado.

Papel del Estado: Relación Nación – Provincia.

Ley N° 1420, Ley Avellaneda y Ley Lainez.

Desarrollo histórico de las principales corrientes políticas-pedagógicas. Configuración del discurso normalista en Argentina y Latinoamérica.

Iglesia y Estado: controversias en torno a la libertad de enseñanza.

Sistema educativo Nacional. Movimientos reformistas.

Surgimiento y rol del gremio docente en la política educativa.

Peronismo y educación. Relación entre educación y trabajo. Escuelas técnicas, escuelas fábricas y universidad obrera.

### **Bloque III.**

Educación y Democracia.

Las reformas educativas de los años 90': reconfiguración del sistema educativo nacional.

Ley de reforma Federal de Educación N° 24. 195. El papel de los organismos internacionales en las reformas educativas.

Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación: La Ley Nacional de Educación N° 26.206, expansión y obligatoriedad. Modalidades de la educación.

Ley provincial N° 9890.

### **Bibliografía Obligatoria:**

#### **Bloque I y II**

- ✓ BERTONI, Lilia (2001) Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX. FCE, Bs. As. Cap. 2. “La escuela y la formación de la nacionalidad, 1884-1890”, pág. 41-78.
- ✓ GIOVINE, Renata (2001) Culturas políticas, ciudadanías y gobierno escolar. Tensiones en torno a su definición: La provincia de Buenos Aires (1850-1880)



Tesis de Maestría/FLACSO. Cap. 1. “Instituciones escolares y hombres públicos para un proyecto de nación”, pág. 13-45.

- ✓ TEDESCO, Juan Carlos (1993) Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945). Ed. del Solar, Bs. As. Introducción, Cap. 3. “La función política de la educación” y Cap. 4. “El Estado y la educación”, pag.19-22, 63-105.

Bloque III.

- ✓ ZIMMERMANN, Eduardo (1995) Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916). Edit. Sudamericana/Univ. de San Andrés, Bs. As. Introducción y Cap. 3. “Los intelectuales y la reforma social”, pág. 11-20, 68-82.
- ✓ DUSSEL, I. (2002/3) “La gramática escolar de la escuela argentina, un análisis desde la historia de los guardapolvos”, Anuario de Historia de la Educación, N4.
- ✓ PINEAU, P. DUSSEL, I Y CARUSO M. La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Bs. As. Paídos.
- ✓ FEDLFEBER, M. Estado, reforma educativa y políticas de formación docente en Argentina (1970-1997). En ponencia del IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Chile. UCA.
- ✓ GVIRTZ, S. NUEVAS Y VIEJAS TENDENCIA EN LA DOCENCIA (1945-1955) BS. AS. Centro Editor de América Latina.
- ✓ BRASLAVKY, C. La Educación Argentina (1955-80)- El país de los Argentinos. BS. AS. Centro EDITOR DE América Latina.

#### **PROPUESTA METODOLOGÍA.**

- ✿ Clases expositivas de la docente, con soporte digital, POWER POINT y Documentales audiovisuales.
- ✿ Lecturas guiadas por la docente, para intercambiar ideas, y lo comprendido de la bibliografía propuesta.
- ✿ Lecturas y análisis donde se vea aplicación de técnicas de estudios.
- ✿ Escritura de textos académicos, informes, ensayos y monografías



***Estrategias Metodológicas.***

- ✦ Confección de textos colaborativos en Google drive
- ✦ Confección de mapas conceptuales, cuadros comparativos, y redes conceptuales utilizando el programa cmap tolos.
- ✦ Presentaciones grupales de clases.

**Sistema de acreditación: Promoción DIRECTA**

**2 (dos) parciales:** uno por cuatrimestre aprobado con 7 (siete), uno puede ser domiciliario Y otro oral.

**Trabajos Prácticos:** 2 (dos), se verá, si es necesario se agregará otro.

**Trabajo Práctico N° 1:** “Leyes que fundan nuestro sistema educativo” DOMICILIARIO. Bloque I.

**Trabajo Práctico N° 2:** “Grandes hitos en la Educación Argentina, Creación de los Institutos terciarios” Domiciliario, Bloque II.

**Trabajo Práctico N° 3:** “La Actualidad de nuestro sistema educativo analizado a través de las leyes” Áulico- domiciliario. Bloque III.

**Asistencia:** 70 %, quien acredite trabajar será del 60% y se complementará con un trabajo práctico más.

**Coloquio Integrador:** deberá aprobarse con 7 (siete) y la fecha estimativa es 23/11/2018.

**CORRELATIVIDADES:**

Para cursar esta unidad curricular atendiendo el art. 42 y 53 del Régimen Académico Marco (Res. N° 0655/15 CGE y su ampliatoria Res. N° 4798/15 CGE) se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber: [Pedagogía - Historia social y política argentina y latinoamericana](#)